

54



MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY  
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS  
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN  
GINEBRA

20º PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL  
29 de octubre de 2014

**EPU FIJI (2')**

Uruguay da la bienvenida a la delegación de Fiji y agradece la presentación de su informe nacional. Nuestra delegación desea destacar los esfuerzos que se vienen llevando a cabo en materia de derechos económicos, sociales y culturales, alentándolos a redoblar esfuerzos en ese sentido, en particular lo que refiere a los compromisos asumidos en materia de educación. Damos la bienvenida a la supresión de la pena de muerte en el Código Penal, esperando que la misma también sea suprimida del Código Militar.

Valoramos que el retorno a una democracia duradera mediante elecciones libres, imparciales y transparentes sea una de las principales prioridades del nuevo gobierno, y en ese sentido le alentamos a tomar medidas concretas que permitan consolidar el respeto de los derechos humanos de la población en general, así como la libertad de prensa e independencia del Poder Judicial en particular.

Uruguay respetuosamente recomienda:

- Aceptar la visita de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, otorgándoles plena cooperación para que puedan cumplir sus cometidos, de conformidad con el compromiso asumido por el gobierno.
- Intensificar la cooperación con los Organismos Internacionales de derechos humanos, incluyendo a través de las visitas al país en materia de ayuda y asistencia prestada al país.
- Asegurar que los artículos en materia de derechos humanos de la nueva Constitución, estén en plena concordancia con los estándares internacionales en materia de promoción y protección de derechos humanos.

Asimismo, Uruguay respetuosamente recomienda ratificar los siguientes instrumentos internacionales de derechos humanos:

- La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo.

Muchas gracias.